

# “TRABAJO COOPERATIVO”

FORMACIÓN EN CENTRO 172318FC002

ACTA 4

MAESTRAS DE 2º  
CICLO DE EDUCACIÓN  
INFANTIL

Mª Belén Mantas García  
Amparo Polo Pérez

MAESTRAS DE 1º  
CICLO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA

Mª del Mar Anguita  
Ocaña  
Verónica García La Rosa

MAESTRAS DE 2º  
CICLO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA

Francisca García Plaza  
Ana Isabel Fernández  
Porrás

MAESTRAS DE 3º  
CICLO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA

Virginia Caro García  
Carolina López  
Mingorance

MAESTROS DE 1º  
CICLO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Javier Castro Castillo  
Catalina Fuentes Andújar  
José Antonio Martín  
Morales  
Antonia Muñoz García  
Inmaculada Perea Núñez  
Juan Marcos Sierra  
Serrano

MAESTRA DE  
REFUERZO  
EDUCATIVO

Mª Amparo Picazo  
Tamargo

MAESTRA DE  
RELIGIÓN

Mª Carmen Aguilar Pérez

COORDINADORA

Mª Remedios Rodríguez  
García

En Noalejo, siendo las 16 horas del día 10 de enero de 2017 se reúnen los miembros del grupo de formación en centro 172318FC002, denominado “**Trabajo cooperativo**”, del C.E.I.P. Ntra. Sra. de Belén en sesión ordinaria, previa convocatoria cursada al efecto, con los presentes al margen señalados con el siguiente orden del día:

## 1. Sesión teórico-práctica a cargo de Dña. Mª Carmen Rodríguez Molero.

Nuestra asesora de referencia del CEP acude al centro el para el tratamiento de contenidos teórico-prácticos con relación al trabajo cooperativo, una vez dados los primeros pasos con una serie de actividades previas de forma presencial y en la plataforma Colabora 3.0.

Además de abordar conceptualmente qué es el aprendizaje cooperativo, sus objetivos y los autores más destacados en la materia, tratamos la señal de ruido cero y la función que cumple y, con posterioridad, nos centramos en la formación de equipos cooperativos en el aula, heterogéneos y homogéneos, las normas a consensuar para una adecuada marcha de los mismos, los roles y funciones en ellos y, en último lugar, pusimos en práctica una serie de técnicas de cohesión de grupos y cooperativas sencillas.

## **2. Próxima sesión con asesoramiento.**

El equipo directivo y la coordinadora de la formación coinciden en que sería pertinente llevar a cabo la próxima sesión sobre técnicas sencillas de trabajo cooperativo durante las primeras dos semanas del mes de febrero para que haya continuidad en el trabajo, una vez formados los equipos cooperativos en el conjunto del centro. Se consultará con la asesoría para comprobar la disponibilidad de fechas y se concretará una en los próximos días.

## **3. Análisis de progreso y planificación de actuaciones.**

Los maestros participantes se reunirán el próximo 17 de enero para tomar una serie de acuerdos a nivel de centro de carácter imprescindible para comenzar el trabajo cooperativo en las aulas. Así, se tratarán:

- **Señal de ruido cero.**
- **Normas básicas.**
- **Formación de grupos.**
- **Roles y funciones.**
- **Cuaderno de equipo.**
- **Técnicas de cohesión de grupo.**

Todo ello será recogido por la coordinadora en un documento que subirá a su carpeta personal contenida en los documentos en elaboración de la plataforma Colabora 3.0. También se contemplará en el acta de trabajo correspondiente.

#### **4. Autoevaluación colectiva de logros y retos.**

El claustro se halla muy motivado con relación al trabajo cooperativo y participa activamente en la sesión, formulando preguntas y aclarando dudas al respecto. Ha asimilado en su totalidad el conjunto de los contenidos teórico-prácticos trabajados en la sesión.

Tras la reunión en la que se consensuarán una serie de aspectos relativos a los equipos de trabajo cooperativos, el conjunto de maestros participantes en esta formación comenzarán a formarlos, consensuarán normas, asignarán roles y funciones al alumnado y, con posterioridad, aplicarán técnicas simples, tras la sesión formativa pertinente.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 18:00 horas del día 10 de enero de 2017.